



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN PUERTO CABALLOS HOY PUERTO CORTES



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El preámbulo y punto de acta que literalmente dice: ACTA NUMERO VEINTITRES. En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a los dieciocho días del mes de enero del 2023, siendo las 9:00a.m. Reunidos en el Salón de reuniones de Imdeport para la celebrar sesión ordinaria, que presidio la alcaldesa Municipal Lic. María Luisa Martell C. con asistencia del Vice-Alcalde Omar Giancarlo Rodríguez Cañas y los regidores por su orden: Emilio José Montoya Calderón, Elmer Adalid Guerrero López, Iveth Jarely Arzú Sandoval, José Antonio Montalván Villafranca vía Plataforma Zoom, Israel Bu Zuniga, Wendy Giseel Revelo Meraz, Jessica Suyapa Amador Sosa, Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez, Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro, contándose con la presencia de los miembros de la comisión ciudadana de transparencia Nora Osiris Velásquez, y los Funcionarios Municipales: Lic. Julia Pineda Jefa del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, Lic. Lemy Rosales gerente Administrativo y Financiero, Lic. Román Zuniga. Tesorero Municipal, Abg. Aida Turcios Auditora Interna Municipal, Por ante el secretario Municipal Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda, que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO: Con la invocación a Dios, hecha por el Lic. Giancarlo Rodríguez. - Seguidamente Posteriormente se solicitó al secretario que comprobara la existencia del quorum, informando la secretaria que se encuentran el cien por ciento de los miembros corporativos, con derecho a vos y voto, que integran la corporación municipal. SEGUNDO: Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda: Primero: Comprobación del Quorum y apertura de la sesión. Segundo: Lectura, Discusión de la agenda. Tercero: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. Cuarto: Lectura, discusión y aprobación del Informe Financiero y Presupuestario IV Trimestre /2022. Quinto: Lectura y aprobación de Calendario de Sesiones año 2023. Sexto: Lectura y Aprobación del Calendario de Sesiones Cabildo Abierto. Séptimo: Cierre de la Sesión. La que fue aprobada por unanimidad por la corporación. Tercero: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. Se hizo una enmienda con la intervención del vicealcalde con relación al numeral cuarto. Que es algo de redacción que el regidor Boris Vallecillo, hizo una observación, que cuando hubiera un plan de arbitrios, se conociera en cabildo abierto, él lo hizo con observación, y pareciera que se aprobara, y único que se aprobó fue el Plan de Arbitrios, y que quede la siempre la observación hecha por él. El regidor Boris Vallecillo, que en la parte de asuntos varios, cuando hablo de contrato colectivo, y no se colocó con exactitud, que el contrato colectivo tiene que ser sometido a discusión y aprobación de la Corporación Municipal, ya que lo dice la Ley de Municipalidades, y luego se envía a Tegucigalpa, y que su posición, es en contra, ya que la forma en que se presentó no era correcto. Cuarto: Lectura, discusión y aprobación del Informe Financiero y Presupuestario IV Trimestre /2022. Expresa la alcaldesa que le cede

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

D



CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264 www.ampuertocortes.com



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN PUERTO CABALLOS HOY PUERTO CORTES

la palabra a la Lic. Julia Pineda, y Lic. Lemy Rosales que son los Financieros Municipales. Expresa la Lic. Julia Pineda que se le hace llegar Los Informes Financieros y Presupuestarios correspondiente al IV Trimestre, en donde se Incluye El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado, Movimiento Caja y Banco, Informe de Préstamo, La Inversión Correspondiente al Cuarto Trimestre, La Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, La Ampliación número 12, El Informe de los Proyectos en Ejecución y el Informe de las tasas, los cuales fueron ampliamente discutido en una reunión Previa, y se someten para su discusión y aprobación. Iniciando con el Estado Financiero al 31 de diciembre del 2022, que a esa fecha presenta un incremento de 7.2% en los Activos, un incremento del 3.6% de los pasivos, y un incremento del 7.5% del Patrimonio; Presento el informe de Tesorería del Movimiento de Caja y Banco del IV trimestre refleja un saldo de L.10,651,732.13, se presentó saldo trimestral de saldos de los préstamo que la Municipalidad mantiene con los bancos del sistema financiero nacional que al final de IV trimestre del 2022 es de L.96,587,499.00, se presentó un Estado de Resultado Acumulado Comparativo al 31 de diciembre 2021-2022 en donde se refleja un decremento en los ingresos del -12.8%, y en los gastos decremento del -7.2%, se presentó la Ejecución Presupuestaria al 31 de Diciembre 2022, con un valor Acumulado de ejecución de Ingresos por L.676, 463,116.53, y en Egresos L.643,600,463.70, con una Inversión de L.301,023,479.98, se presentó una relación de Gastos y Funcionamiento con Ingresos Corrientes del 39.90%, seguidamente se presentó l Ampliación Presupuestaria de Ingresos y gastos No. 12 por un monto de L. 10,393,644.01, Se presentó el informe de avances del Plan de Inversión Municipal al 2022 el cual se adjunta , ejecutado enero a diciembre 2022, Se presentó Inversión del Periodo 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2022 IV Trimestre 2022. Con una Inversión en Infraestructura de L.28, 295,746.06, con una Inversión Social de L.64, 293,757.06. Haciendo un total de inversión de L.64, 293,757.06. Con un promedio mensual de inversión de L.21, 431,252.35. Se presentó Conciliación de Fondos, Egresos con Fondos Tasa de Seguridad IV Trimestre 2022, con un total en bancos al 31 de diciembre 2022 con un saldo Total según banco de L. 591,810.21, se presentó Informe de Egresos Fondo Ambiental IV Trimestre 2022 con un saldo Total según banco al 31de diciembre 2022 por la cantidad de L. 347,899.58, se Presentó Informe de Egresos Tasa de Salud IV Trimestre 2022, con un saldo según Bancos al 31 de diciembre 2022 por la cantidad de L.381, 011.20. Se presentó Opinión de los Estados Financieros, Municipalidad de Puerto Cortes, Unidad de Auditoría Interna Municipal No.04-UAI-MPC-2023. De fecha Puerto Cortes, 12 de enero del 2023. En la que en su parte final en la opinión del auditor dice: La revisión efectuada a los procedimientos contables y razonabilidad de la situación financiera de la Municipalidad de Puerto Cortes para el cuarto trimestre del 2022, fue basada en los principios de la Contabilidad Generalmente aceptados en el Sector

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.





ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

Municipal, después de hacer una evaluación a las cuentas principales y de acuerdo a la información financiera de los ingresos recaudados, los costos y gastos incurridos presentados por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto y una vez cotejados los registros con los estados financieros, somos son de la opinión que los registros son congruentes y los estados financieros son presentados razonablemente. Y se remitió a la Corporación Municipal para el análisis, aprobación y demás fines que consideren conveniente. El cual se acompaña a la presente acta. Se acompaño así mismo. El análisis Diferencia Entre Ejecución de Inversión Pública de los años 2021-2022. Estado de Resultado Comparativo. Inversión Publica 2021: L. 283,615,350.00 año 2022 L. 208,905,368.00, con una diferencia de L.79,709,982.00. y se detallan los proyectos. adjunta Nota: Que se observa que los proyectos que no fueron ejecutados por razones legales suman un total de L. 111, 612,757.30, Que está por arriba del monto de la diferencia comparativa entre el año 2021-2022, y que es importante considerar que este valor que no se ejecutó por razones legales representa un 34% del PIM. Expresa la alcaldesa que hace un comentario, que pidió a la Lic. Julia Pineda que se les hiciera llegar una hoja en donde se detalla los proyectos que fueron licitados que fueron fracasados y desiertos, que no están al alcance de nosotros por cuestiones legales. Y si los comparamos con el estado de resultados, en donde dice la inversión pública, en donde se observa una diferencia casi de 80 millones de lempiras, en la ejecución de proyectos, y estos son los proyectos representan esa diferencia. Interviene la Abg. Elean López, que la hoja que se adjunta debe ser firmada y sellada para darle legalidad a la información brindada. Interviene el regidor Elmer Guerrero quien manifiesta, que hace una observación que como corporación se hace en base a los resultados, y espera que en el próximo informe, esto no se siga incrementado, y es en cuanto a la dirección ejecutiva y la administración financiera, que este año subió a un 28% y 21 % en cuanto a presupuesto, y esto representa una menor inversión, por el aumento de empleados a través de la dirección ejecutiva que tiene un incremento, y que esto debe disminuir, para tener una mayor inversión pública y social, y esto lo debemos mejorar y tener mejores beneficios para la población, y mejorar la administración, que se debe tener una reunión con la encargada de Talento Humano, para depurar, empleados que hacen función doble, los empleados que hacen bien su función hay que darle su permeancia, la inversión pública disminuyo en un 28%, y un 13% y es preocupante y los ingresos comparados del 2021 al 2022, tuvimos un incremento del más del 100% hubo mayor ingresos con respecto al 2021, y que a pesar que estamos en déficit con el gobierno de más de 300 millones, esto nos hubiera dado más flujo de efectivo. Expresa la alcaldesa que esto se heredó de administraciones pasadas y se está haciendo un sobresfuerzo, y con el Lic. Giancarlo Rodríguez, no se está contratando personal, y con el personal que por cuestión de su edad, y por cuestiones de seguro, se están cesanteando, y se dio el caso de los despidos

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.







que se dio también, y que el salario mínimo que se paga en la Municipalidad actualmente es de L.14,810.00, por el número de personal, y así también las conquistas sindicales se le paga sus derechos, y como institución no podemos quitar los derechos. Expresa la regidora Elean López, que se deben de tomar decisiones, que, aunque sean drásticas, y que le dan el apoyo a ella, pero esto se debe de mejorar. Interviene la regidora Wendy Revelo, pregunta cuál es el presupuesto para el 2022, y le responde la Lic. Julia Pineda fue de 821 millones, continúa manifestando y se tiene representada 12 ampliaciones, y quedo en 953 millones, hace una comparación matemática, en lo que hace una comparación matemática, que hacer ver que la inversión pública es baja, y se debe hacer un gran cambio para reflejar en el municipio los proyectos que necesita. Y que solo se hizo una inversión pública aproximadamente un 21%. Y que un 78 %, y solo está aprobado un 40%. Expresa la Lic. Julia Pineda que se debe incluir la inversión social, y donde lo pueden ver claro es en la inversión presupuestaria, en donde se detalla cómo se ejecutó el presupuesto. Expresa la alcaldesa que el gobierno les autoriza un 40% para gastos de funcionamiento, no todo el 100% se va en inversión. Expresa Wendy Revelo, que aun así esta baja la inversión pública, y que este año se debe ser más eficiente en los procesos, para lograr que los proyectos se concreticen en este año 2023. E igual que como regidores supervisar los proyectos y darles seguimiento a los proyectos, y los proyectos quedan sin ejecutarse. expresa la alcaldesa, que en la ejecución presupuestaria está el desglose de todo, y hay inversión social e inversión pública, que son diferentes y trimestralmente se hace el análisis financiero. Y las ampliaciones de hacen de los ingresos extras que entran, la transferencia que por x razón se transfiere a otro que se necesita, que es lo se hizo en la parte financiera, si se observa la ejecución presupuestaria en donde dice relación gasto funcionamiento con ingreso corriente esta del 39%, y por esa razón se le hizo llega r ese cuadro en donde se detalla los proyectos que se declararon fracasadas o desiertas, y no es responsabilidad de nadie, sino de la misma ley, por ejemplo Senderos de la Laguna que se ha atrasado esperando la Licencia Ambiental, menciono los algunos puentes que están el proceso de análisis económico. y no se ha hecho trastocando el presupuesto, y todo se ha hecho de manera transparente, y que estén sabidos lo que se está haciendo. Sigue expresando Wendy Revelo, que si suma la inversión pública e inversión social siempre es un 30%, más el 40% que son gastos administrativos, ósea hay un 30% que deberíamos mejorar, se concreticen en inversión social y publica. Se le cede la palabra a Julia Pineda, y explica que para ver la ejecución del presupuesto se debe ver la ejecución presupuestaria en el estado de resultado, y se observa que los ingresos corriente, que son los gastos de funcionamiento, suman L.262,320,000.000 y en inversión es todo el equipo que la municipalidad adquiere, se no se ve reflejado en el estado de resultado, Adquisición de Equipo, desembolsos

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.





ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

financieros, costos capitalizables, amortizaciones varias, que son los proyectos que se pagaron con la deuda del año anterior y suma en inversión, y suma L.79,856,249.89, y en obras publicas L.257 millones también y esto suma L.301,023,479.98, más los L.79,856,249.89, se tiene 380 millones en inversión que representa del presupuesto recibido, ya que tenemos que basarnos en lo real recibido, se tuvo un ingreso de L. 676,463,116.53, y de esos ingresos se ejecutaron en inversión 380 millones, y en gasto corriente 262 millones, la inversión representa un 60%, y los gastos corrientes un 40%, que es lo que la ley permite ejecutar en gasto de funcionamiento. Prosigue explicando el Lic. Lemy Rosales, que todo egreso en cualquier empresa o institución tiene dos formas de registro un Estado de Resultado, que va incluido ingresos y gastos, o Balance que son cuentas que se capitalizan, por eso la ejecución presupuestaria es el documento, donde se presentan los números exactamente. Y por eso a esto pueden ver un estado de resultado con una gran utilidad, y en caja no hay, porque todo va dividido y todo lo que se capitaliza y va al patrimonio, no aparece en el estado de resultado. Interviene Jessica Amador, con el gasto de mantenimiento vial, se debe mejorar y hacer pavimentación, y se está gastando en mantenimiento de calles tanto sector urbano y rural y pregunta que cantidad da, y le responde Julia Pineda es de L. 288 millones. Expresa la alcaldesa que en la hoja que se les dio se detalla que ese proyecto se dio por fracasada, y en esto va encaminado. Expresa la Abg. Elean López, que se haga un procedimiento más ágil, para que no se pierdan. Expresa la alcaldesa que esto entrara en la próxima sesión, ya que esta avanzada la parte de formulación y diseño. Interviene la regidora Emelda Villatoro, que en el análisis de ejecución de inversión pública, en la parte de ejecución de proyectos, como ser Licitación desierta pavimentación península, santa clara, calle lomas del Chile, la presa, fracasada, Empedrado Gracias a Dios, en espera ambiental Senderos de la Laguna, casi todo esta desierto y algunas fracasadas y aparecen en blanco, en construcción de sistema agua potable nueva Ticamaya y parece en blanco, tanque de agua en el Mango, Tanque de agua en Tramade aparece en blancos, El Sauce y se ve el plan de ejecución de inversión está bien pobre, y como se va reorganizar, y que esto proyectos se deben llevar a cabo. Explica la alcaldesa que los declaradas desierta y fracasadas ya se licito se recibieron ofertas, estuvo la comisión de licitación, y cuando no hay oferentes no se pueden realizar, pero si fueron proyectos que, si estaban en el PIM, Y otros proyectos como el Mango, de Tramade, no se pudo hacer porque la Municipalidad no puede construir en propiedad privada, y sin los documentos ya están, estos proyectos deben estar en el PIM para ejecutar este 2023. Y para poder licitar esto se invita a los presidentes del patronato y ellos son testigos de todo este proceso y todo esto se transmite en vivo para que se haga público si fracasa o se va ejecutar el proyecto. Interviene el regidor Boris Vallecillo, y hará su

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

D



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264
www.ampuertocortes.com



manifestación en tres puntos 1) Es Sobre el tema de las demandas laborales de los empleados, y esto se debe a las transgiversacion de los contratos, y una vez cumplen los 6 meses o 180 días, presenta la demanda para poder optar su permanencia en la Municipalidad y siempre estaremos en eso, y de ahí salen la gran parte de los gastos de funcionamiento de la administración. 2) El ver tantos proyectos de inversión pública, declaradas desiertas, y no esta presente la encargada de gerencia técnica, en la reunión previa se había dicho que estaría presente, para esclarecer punto que quedaron en blanco, y en lo personal, siempre da mucho de que hablar porque es el departamento encargado de manejar más de 200 millones de lempiras anuales, y toda esa responsabilidad que esta sobre una persona, no pueda atender, o no tenga la capacidad, Si ella ocupa respaldo que lo haga saber, pero necesitamos trabajar en obra de infraestructura, aparte una buena supervisión, y que no suceda como por ejemplo el puente de Calan, que no se puso supervisar, en donde ella manifestó que ese tipo de construcción no era su fuerte. 3) al ver la inversión de mantenimiento, y ver que gastaron y que durante este año se gastó más de 50 millones de lempiras en mantenimiento vial, que se compre maquinaria, y que paulatinamente se vaya adquiriendo bienes, retros, motoniveladoras, pailover, volquetas, habrán gastos, lógico tenemos una garantía, reembolsar un área mecánica, o profesionales de esta ciudad que puede dar atendiendo la maquinaria y se les puede dar este respaldo, y que otras infraestructura que con la el recurso que se tiene podemos equipar bien el departamento como tal, tener maquinaria para satisfacer construcciones de escala mínima, y economizar más, porque aquí tenemos L.111,612,757.30 declaras desiertos. Al principio de año había 44 millones en el tema del sendero ahora andamos en L.16,762,000.00, y no quiere este año 2023, o lo que dure esta administración, le ley lo permite, el documento puede con todo, se sabe el trabajo que hace el departamento de contabilidad, pero en la parte física nos presentaron un trabajo de L.11milones 25 mil lempiras, el trimestre pasado se gastaron más de 14 millones, y no había lluvia, mientas no se haga una licitación del equipo que nos suplirá ese servicio, con GPS, se deben modificar los pliegos de condiciones para que tengamos garantía que esa maquinaria está trabajando, se trabaja con boleta con supervisor, y eso es un nivel de trasparencia que no garantiza un 100%, se tendrá una derogación de dinero que no garantiza el cumplimento de estos trabajos. Interviene la dra. Iveth Arzú, sugiere fortalecer el departamento de Gerencia Técnica se sabe que ahí tenemos la mayor cantidad de debilidades, y que los proyectos presupuestados se ejecuten en el año, sabemos que empezamos con proyectos que ya estaban presupuestados, que se presentaran situaciones que atrasan, y que se fortalezca este departamento y demos una respuesta oportuna a la población, que esta la espera de proyectos y ver el avance de nuestro municipio. Interviene el regidor Israel Bu, quien manifiesta que, una vez escuchado

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

A



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264 www.ampuertocortes.com



la intervención de sus compañeros, que hay muchos proyectos del 2022, y esta corporación no ha comenzado los proyectos de nuestra gestión, y que apostamos por un 2023 más dinámico, que haríamos si no hay empresas para hacerlos efectivos, que hay cambios radicales que deben fortalecerse. Trabajamos arduamente en el 2022, no se logró la meta Estamos bastante bajos. Expresa la Alcaldesa que evidentemente que esto se ha dado porque no hay oferentes, y ahorita que entro la precalificación, hay 25 nuevas empresas, se está haciendo la revisión legal, económica, para poder tener más empresas participantes, ya que en las garantías que dan estas empresas esos son dineros que no pueden utilizar mientras este el proceso del proyecto, y ahora tendremos mayor oportunidad y no declarar desiertos o fracasados un proyecto, nuestro objetivo es lograr todo y ese es nuestro objetivo. Y una vez terminado todo el análisis, se apruebe la precalificación de las empresas, y tener todo listo y ofertar para licitar. Interviene Antonio Montalván, que estuvo reunido con un grupo viendo cómo se manejó los tiempos de una licitación, y que debemos formular proyectos macros para el futuro. Y otro punto es cuando se hace la publicación se hace en diario el País, y que sugiere hacerlos en la Prensa y el Heraldo pata hacer estas publicaciones, va que en Tegucigalpa esta la mayor parte de las empresas grandes. Y reunirse con la Ing. Dunia Zuniga, para hacer un estudio de proyectos. Interviene Emilio Montoya, y sugiere que en el acta se transcriba en cuadro que se hizo llegar. Expresa la alcaldesa que una vez ampliamente discutido se somete a votación. Votos a favor los regidores: Iveth Arzú, Elmer Guerrero, Jessica Amador, Emilio Montoya, Israel Bu, la alcaldesa María Luisa Martell. Votos en contra: Wendy Revelo, Emelda Villatoro, Boris Vallecillo. Por lo tanto, fue aprobado por mayoría de votos. del Informe Financiero y Presupuestario IV Trimestre /2022. Consistente en 1) Movimiento Caja y Bancos, 2) Informe de Prestamos, 3) Inversión del IV Trimestre 2022, 4) Ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos 5) Ampliación presupuestaria N. 11 del 2022 6) Informe de Proyectos en Ejecución. 7) Informe de Tasas. Quinto: Lectura y aprobación de Calendario de Sesiones año 2023. La que fue aprobada por unanimidad por parte de la Corporación Municipal. Sexto: Lectura y Aprobación del Calendario de Sesiones Cabildo Abierto. La que fue aprobada por unanimidad por parte de la corporación Municipal. Séptimo: Cierre de la Sesión siendo las 10:40 a.m.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

A



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264 www.ampuertocortes.com

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los siete días del mes de Febrero del año dos mil

veintitrés.

Abg. Mayra Sarahy Gamez Pineda Secretaria Municipal